



CONCURSO DE RETOS CIENTÍFICOS PARA NUESTRA SOCIEDAD

De Cádiz al Mundo

Ciencia Ciudadana



Bases de la Convocatoria Edición 2023





Índice

Índice	2
Introducción	3
1. Objetivos	3
2. Requisitos de participación	3
3. Requisitos adicionales	4
4. Temáticas de los retos	4
5. Premios	4
6. ¿Cómo participar? Solicitudes y fechas	5
7. Criterios de evaluación	6
8. Interpretación y aceptación de las bases	6
9. Confidencialidad y propiedad de las ideas y el material de los participantes.	6
10. Información y contacto	7



Introducción

El concurso “Retos de Cádiz al Mundo” está organizado por el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras de la Universidad de Cádiz, con el apoyo del proyecto reSEArch EU, con el fin de promover la ciencia ciudadana en la provincia de Cádiz.

“Retos de Cádiz al Mundo” es una iniciativa novedosa en la Universidad de Cádiz que espera tener una gran acogida entre los participantes de la Comunidad Universitaria y la sociedad en general con el fin de dinamizar, visibilizar y potenciar la participación ciudadana en la investigación.

1. Objetivos

Los objetivos generales del concurso “Retos de Cádiz al Mundo” son:

- Fomentar la ciencia ciudadana.
- Apoyar la transferencia del conocimiento popular.
- Crear sinergias entre distintos sectores de la población para resolver un mismo problema.
- Aumentar el impacto y la difusión de las líneas de investigación y transferencia de conocimiento que se llevan a cabo en la Universidad de Cádiz.
- Favorecer la generación y divulgación de conocimiento en formatos innovadores y creativos.
- Potenciar el pensamiento crítico, fomentar la participación pública y el sentimiento de pertenencia de la población frente a problemas locales con efectos globales.

2. Requisitos de participación

Para participar en el concurso solo es necesario formar una pareja “híbrida” entre un estudiante de la Universidad de Cádiz (Grado, Master, Doctorado, de cualquiera de nuestros Campus), con una persona ajena a este campo de estudio y que tenga más experiencia de vida (Abuelos/as, padres, madres, familiares, amigos/as, etc.). No se admite la participación de menores de edad.



3. Requisitos adicionales

Uno de los dos miembros de la pareja deberá estar familiarizado con la creación de vídeos con smartphones, iPhones o dispositivos electrónicos similares, ya que el vídeo será el material con el que se concursará para resolver los retos propuestos.

No es necesario tener dispositivos móviles de alta resolución, ni poseer conocimientos de edición más allá de los de un usuario aficionado.

4. Temáticas de los retos

Las temáticas de los retos representan distintas líneas de gestión del sector ambiental y marino a las que se enfrenta nuestra sociedad para poder garantizar la calidad de vida que conocemos hasta ahora para los próximos años.

El ámbito de aplicación de la solución en la que tenéis que pensar es local, pero probablemente sea escalable a cualquier nivel, incluso mundial, ya que son problemáticas que se repiten en la mayor parte de los territorios, sobre todo en el mundo occidental.

Las temáticas de los retos científicos propuestos son:

1. Si pudieras gestionar el dinero de tu ciudad ¿Cómo lo invertirías para que hubiera más riqueza y trabajo?
2. ¿Cómo gestionarías los envases para reducir los residuos y plásticos en el mar, teniendo en cuenta que eliminarlos es casi imposible?
3. ¿Qué medidas tomarías para que los turistas no influyeran tanto en la vida de las personas que viven en la ciudad?

5. Premios

Tabla 1	
Reto 1	Tablet con pencil + Auriculares Wireless + Merchandising
Reto 2	Tablet con pencil + Auriculares Wireless + Merchandising
Reto 3	Tablet con pencil + Auriculares Wireless + Merchandising
Premio creatividad y eficiencia, riguroso	Go Pro® + Auriculares Wireless + Merchandising



Sorteo para los votantes

Auriculares Wireless + Merchandising

6. ¿Cómo participar? Solicitudes y fechas

Las parejas interesadas deberán completar un [formulario online de inscripción](#), así como subir la documentación indicada a continuación desde el 16 de mayo hasta el 21 de mayo del 2023 a las 23.59h.

En la [página web de la convocatoria](#) se encuentra el enlace al [formulario de inscripción](#).

Para acceder al formulario, se necesita el usuario la clave de estudiante de la UCA y se registrará la pareja bajo una misma solicitud con un nombre de equipo que los represente.

Una vez inscritos en el concurso, os llegará un correo electrónico confirmando vuestra inscripción y las instrucciones para participar en los retos.

Cuando se abra el periodo de entrega de los videos (22 de mayo), las parejas tendrán que subir los vídeos a la plataforma (un video por cada reto). Las 10 primeras parejas que cumplan con los requisitos de participación en sus videos, serán las seleccionadas y se cerrará la recogida de más videos. A continuación se abrirá la fase de votación (26 mayo) y se cerrará cuando acabe el plazo (Tabla 2).

La solución que propongáis a los retos las tenéis que hacer en formato vídeo, en horizontal, de 1 minuto máximo de duración, donde se valorará la originalidad, la innovación de la solución y el rigor científico de la propuesta.

El calendario previsto para este concurso es el siguiente:

Tabla 2	
Actividad	Fecha
Solicitud de participación y Comunicación de las temáticas de los Retos a los participantes vía correo electrónico	Del 16 de mayo al 21 de mayo hasta las 23:59h
Entrega de los videos del los retos 1, 2 y 3	Del 22 de mayo al 25 de mayo hasta las 23.59h
Periodo de votaciones	Del 26 de mayo al 29 de mayo hasta 23.59h
Votaciones del comité de expertos	30 de mayo



Publicación de los ganadores y premiados en la web del Concurso	31 de mayo
---	------------

7. Criterios de evaluación

Una vez realizada la presentación de los videos de cada reto se abrirá un periodo de votación, también escalonado, para elegir el ganador de ese reto.

El comité evaluador estará representado equitativamente por 3 grupos de población pertenecientes a distintos sectores.

- 30% votación Ciudadana
- 30% votación Comunidad UCA
- 30% votación Comité de Expertos organizadores de la actividad

Las jornadas de votación ciudadana y la de la comunidad UCA se realizarán a través de esta plataforma y solo será necesario registrarse con un correo electrónico o usuario UCA.

Una vez transcurridas las fases de entrega de los retos y las votaciones de estos dos jurados, el Comité de Expertos se reunirá para emitir un voto unitario por cada reto para elegir el ganador definitivo.

Se deberán valorar la originalidad del video, el rigor científico, la igualdad e inclusión, capacidad divulgativa y la creatividad de la pareja.

8. Interpretación y aceptación de las bases

La interpretación de las presentes bases corresponde a la Coordinadora del Proyecto ReSEArch-EU (Alianza Europea de Universidades SEA EU).

La participación implica la aceptación de las bases y el cumplimiento de los requisitos indicados en los puntos 2 y 3.

9. Confidencialidad y propiedad de las ideas y el material de los participantes.

Toda la documentación aportada por los participantes en este concurso será considerada confidencial por el personal de la Universidad de Cádiz y los miembros del comité evaluador.



El formulario de solicitud presentado se considerará como un compromiso de confidencialidad entre los participantes y la organización del concurso. La información aportada en cada video de los retos es propiedad exclusiva de la pareja participante. Los participantes autorizan la difusión en medios digitales y convencionales de sus nombres y el contenido de sus videos.

10. Información y contacto

laura.martin@uca.es

<https://citizenscience.uca.es/>

Todas las comunicaciones se realizarán a través de la página web oficial, indicada arriba, de la convocatoria del Concurso “Retos de Cádiz al Mundo”.